



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 150
24 de julio de 2023

La Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales inaugura el curso “Actualización sobre jurisprudencia de la Corte Constitucional en materia de Justicia Juvenil”

La Defensoría Pública del Ecuador, el Centro de Estudios y Difusión de la Corte Constitucional y la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales inauguraron el 10 de julio de 2023, el curso “Actualización sobre Jurisprudencia de la Corte Constitucional en materia de Justicia Juvenil.”

Durante este evento, estuvieron representantes de cada entidad organizadora. De parte de la Defensoría Pública, se contó con la presencia de la MSc. Tanya Torres, directora de la Escuela Defensorial; el MSc. Daniel Gallegos, director del Centro de Estudios y Difusión de la Corte Constitucional, el Dr. José Luis Terán, decano y la MSc. Karina Tello, subdecanة de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y el Dr. Merck Benavides, docente de la carrera de Derecho quien, además, será uno de los expositores dentro del curso.

El curso tiene como objetivo “Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de justicia juvenil restaurativa, de las y los Defensores Públicos, miembros de la Red Complementaria a la Defensa Jurídica Pública y estudiantes de las carreras de Derecho, a través del estudio y análisis jurisprudencial de las principales sentencias emitidas por el máximo órgano de interpretación constitucional del país, para lograr homologar actuaciones judiciales en función de estándares de derechos humanos y resoluciones de la Corte Constitucional en materia de garantías de derechos de los niños, niñas y adolescentes.”

La duración del evento será de 20 horas académicas dictadas en modalidad virtual, en las que participarán defensores públicos, abogados de los consultorios jurídicos gratuitos y estudiantes de la carrera de Derecho.

El formato del curso constará de diez clases sincrónicas y diez asincrónicas en un horario de 18h00 a 20h00. El curso es de aprobación y a través de la plataforma del CEDEC se proporciona material a los participantes.

Estas actividades realizadas fueron promocionadas en las redes sociales de las instituciones organizadoras. La Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador se visibiliza a nivel nacional con el compromiso de sus autoridades.

G.A